



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 026,
Año Académico 2021-2022**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo Número 009, Año Académico 2021-2022, este organismo aprobó la siguiente **MOCIÓN**:

Moción para que la Junta administrativa le envíe comunicación a la presidenta interina Dra. Mayra Olavarría comunicándole que por cuanto el presupuesto es de suma importancia para la operación del recinto y las reducciones del mismos han provocado que el recinto opere con una insuficiencia de al menos 16 millones, por tal razón nos oponemos al PC 1003 y apoyamos el PS 172.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, lunes veinte y nueve de noviembre del año dos mil veintiuno.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

